

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA FEDERAL S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía IMPORTADORA FEDERAL S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 8 de Marzo de 1994 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-0001097 el 21 MAR 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.970 el 29 de marzo de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ingeniero Roberto Fischler Nussbaum en su calidad de Gerente de la compañía, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Mediante Reserva Facultativa la cantidad de S/.3'000.000,00.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo cuarto de sus estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al cinco mil, inclusive.

MAM.

Guayaquil, abril 6 de 1994



Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL